

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,
DE ECUADOR INTERNATIONAL FOOD FRANCHISES S.A. FOODFRAN

Se comunica al público que ECUADOR INTERNATIONAL FOOD FRANCHISES S.A. FOODFRAN aumentó su capital en US\$ 200.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Noviembre de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.005514 de 09 de diciembre de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El capital de la Compañía es la cantidad de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.000.00), dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10) cada una..."

D.M. Quito, 09 de diciembre de 2011.



Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

MEGA/ur
EXP. 63713
Tr. 01.1.11.001433

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.